

# Injerencia del libro *Capitalismo y morfología urbana en España* en estudios urbanos Iberoamericanos\*

INFLUENCE OF THE BOOK *CAPITALISMO Y MORFOLOGÍA URBANA EN ESPAÑA* IN IBEROAMERICAN URBAN STUDIES

**Adriana Hidalgo Guerrero**

Arquitecta; Doctora en Urbanismo. Profesora Titular, Universidad de Boyacá. Colombiana.  
 adrhidalgo@uniboyaca.edu.co

**Recibido:** 4 de octubre de 2011

**Aprobado:** 20 de marzo de 2012

## Resumen

La obra *Capitalismo y morfología urbana en España*, escrita por el geógrafo Horacio Capel en 1975 y que llegó a su cuarta edición en 1983, presenta aspectos de la morfología urbana como resultado de la acción de agentes urbanos en los 100 años en los cuales se desarrolla el capitalismo en España. Los intereses de los agentes se presentan contradictorios puesto que los intereses de la sociedad o de los habitantes son secundarios a los intereses de propietarios, inmobiliarios, empresas constructoras y Estado. El objeto de este artículo de revisión es reconocer la valiosa influencia de esta obra en algunos trabajos posteriores y en particular en el trabajo que la autora hizo para Tunja, para entender fenómenos urbanos desde otras perspectivas y que en el caso de la obra citada mantiene su actualidad.

**Palabras clave:** actores urbanos, Horacio Capel, Tunja (Colombia).

## Abstract

The book *Capitalismo y morfología urbana en España* written by geographer Horacio Capel in 1975 reached its fourth edition in 1983. This work presents aspects of urban morphology as a result of actions taken by urban agents in the 100 years in which Spain has been developed under capitalism. The interests of those agents are usually contradictory mainly because the interests of the society are secondary to the interests of owners, real estate agents, construction companies and the state. This review article aims to recognize the valuable influence this book has in some later works, particularly in the work that the author did to Tunja to understand urban phenomena from different perspectives such as the one presented by Capel's work which up today remains present.

**Keywords:** urban actors, Horacio Capel, Tunja (Colombia).

## Resumo

A obra *Capitalismo y morfología urbana en España*, escrito pelo geógrafo Horacio Capel em 1975, que chegou a sua quarta edição em 1983, apresenta aspectos da morfologia urbana como resultado da ação de agentes urbanos nos cem anos de desenvolvimento do capitalismo na Espanha. Os interesses dos agentes são contraditórios porque os interesses da sociedade ou dos habitantes são secundários no que diz respeito aos interesses dos proprietários, imobiliárias, empresas de construção e o Estado. O objetivo deste artigo de revisão é o de reconhecer a influência valiosa desta obra em alguns trabalhos posteriores, sobretudo no trabalho que a autora fez sobre Tunja, a compreender fenómenos urbanos a partir de perspectivas diferentes e que, no caso da obra citada mantém a sua atualidade.

**Palavras-chave:** atores urbanos, Horacio Capel, Tunja (Colômbia)

\* Este artículo se deriva parcialmente de la investigación de tesis doctoral de la autora, titulada *Morfología y actores urbanos en la periferia urbana. Caso Tunja, Boyacá 1908-2005*, en tanto la obra de Capel fue estudiada como parte del marco teórico de dicho trabajo e iluminó muchas de las interpretaciones que la autora pudo corroborar en Tunja. Sin embargo, el artículo se ha complementado después de culminar dicha tesis en función de los términos de la convocatoria de la revista *Bitácora Urbano Territorial*.

## Presentación

La convocatoria de este número de *Bitácora Urbano Territorial*, ha señalado el interés por hacer visibles contribuciones, desde disciplinas diversas, a la explicación de fenómenos urbanos. En esta revista el texto de Capel, que está orientado a explicar la producción de la ciudad desde la lógica capitalista, ha sido citado en múltiples oportunidades y, además, es ampliamente reconocido por el aporte que, con la visión de la geografía, le hace al conocimiento de la ciudad española.

El objetivo de este artículo es dar cuenta de cómo esta obra ha sido utilizada por otros autores en temas directamente relacionados con el urbanismo iberoamericano y verificar su vigencia en el debate contemporáneo.

Para ello se seleccionaron algunos escritos<sup>1</sup> que, a partir de nuestro interés en la morfología urbana, el papel del planeamiento y la explicación de las relaciones entre actores urbanos y forma urbana, consideramos deben ser revisados puesto que se han alimentado, entre otras fuentes, de las apreciaciones de Capel y contribuyen a la discusión disciplinar de las relaciones entre urbanismo y capitalismo.

Capel es reconocido por su mirada crítica al capitalismo y la obra en cuestión se realizó después del franquismo. La injerencia de la sociología francesa marxista en su obra es palpable, pues las llamadas geografías radicales lo indujeron a buscar explicaciones del impacto de la acumulación del capital en las estructuras espaciales (Vilagrasa, 1992). En el contexto español se aprecia la cercanía entre Capel y Manuel de Terán, en especial en los años sesenta y setenta (Vilagrasa, 1991). En dos de sus libros<sup>2</sup> se centra en la morfología y los sistemas urbanos, y posteriormente trabaja con otros intereses diversos de la geografía. Hacia 2002<sup>3</sup> retoma el tema morfológico.

Plantear una revisión de la obra y de su injerencia en otros autores se considera pertinente y actual dado el incremento de las patologías que el avance del capitalismo, en su modalidad neoliberal, produce en la ciudad actual y cómo sus lógicas son aún determinantes de la forma urbana. En 2010, el mismo Capel declaró:

El capitalismo es un sistema económico que actúa agresivamente y es responsable de muchos desastres. Soy consciente de ello al menos desde 1974, cuando publiqué *Capitalismo y morfología urbana* en España. Desde entonces el mundo ha soportado diversas crisis del sistema, así como sucesivas recuperaciones, y ha aumentado su capacidad para actuar en la ciudad (Capel, 2010).

### Adriana Hidalgo Guerrero

Especialista en Gerencia Informática. Trabaja para la Universidad de Boyacá desde el año 1994 como docente investigadora y actualmente es Jefe del Departamento de Urbanismo y Editora de la revista *Proyección Universitaria Urbanismo Arquitectura y Diseño*. Es integrante fundadora y líder (2008-2012) del grupo de investigación NODOS. Ha recibido el premio al mérito Investigativo "Dicken Castro", otorgado a docentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Boyacá, en los años 2004, 2006, 2010 y 2011.

- 1 La selección de las obras se realizó por su disponibilidad como textos completos en Google Académico, donde, de las 240 citas a la obra se registraron 159 que contenían al menos un resumen. A partir de ese primer filtro se revisaron las referencias y se seleccionaron 47 textos en los cuales se observó una mayor relación con los tópicos señalados anteriormente y donde la citación iba más allá de ser solamente bibliográfica. Se prefirió la literatura en castellano.
- 2 *Estudios sobre el sistema urbano* (1974) y *Capitalismo y morfología urbana en España* (1975. 2ª edición 1977; 3ª edición 1981; 4ª edición 1983). En: <http://www.ub.es/geocrit/LibrosElec/Capel-Capitalismo.htm>
- 3 *La morfología de las ciudades*. Vol. I: *Sociedad, cultura y paisaje urbano* (2002). Vol. II: *Aedes facere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios* (2005).

## Capel, profesor, editor e investigador

Horacio Capel<sup>4</sup> es profesor en el Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona, España, ha sido un incansable investigador en temas de geografía urbana. Dirigió la revista *Geo Crítica - Cuadernos Críticos de Geografía Humana*<sup>5</sup>, creada en 1976 y dedicada a la revisión de concepciones de la geografía y su utilización en la crítica social. También se ha vinculado con: la Red Geo Crítica<sup>6</sup>, *Biblio 3W- Revista Bibliográfica de Geografía*<sup>7</sup> y Ciencias Sociales, *Scripta Nova*<sup>8</sup>. Capel regenta al denominado “Equipo Urbano”, que trabaja diversidad de textos dedicados a la morfología urbana, el planeamiento y el papel de actores en la ciudad contemporánea.

## Reseña a la obra *Capitalismo y morfología urbana en España*

En el inicio de esta obra (1983) Capel se refiere a las etapas de crecimiento en ciudades españolas –la mayoría entre la segunda mitad del siglo XIX y todo el XX– a partir de la caracterización de distintos tipos de tramas muy relacionadas con la historia. Para cada uno de los tipos identificados hace amplias consideraciones sobre su origen, desarrollo y problemática ligada al capitalismo. Por ejemplo, en relación con las reformas de cascos antiguos afirma que para la burguesía, la gran demanda de alojamiento permite “iniciar un proceso a gran escala de especulación del suelo y de producción de la mercancía vivienda, lo cual se convierte en una fuente importante de acumulación de capital. El espacio urbano, la ciudad toda, adquiere un valor de cambio, más importante y por encima de su valor de uso” (Capel 1983: 20).

Por otro lado, el fenómeno de barraquismo<sup>9</sup> y autoconstrucción se vio incrementado durante la guerra civil y con la migración masiva de los años cincuenta. La mayor parte del fenómeno se produce en las grandes ciudades y no es un fenómeno coyuntural sino capitalista en el sentido de la existencia de clases “miserables y explotadas” (Capel, 1983: 55).

En el caso de los crecimientos suburbanos asociados a ideas naturalistas e higienistas de Howard, en 1898, se conservó muy poco de sus ideales, por el contrario “Para los promotores se trató en bastantes casos de una concepción que les ayudaba a

parcelar y comercializar terrenos situados en lugares periféricos de acceso relativamente difícil” (Capel, 1983: 47).

La segunda parte del libro está dedicada al análisis de la lógica del crecimiento urbano y su asociación con la producción capitalista como “resultado de la organización territorial impuesta por la burguesía durante el siglo XIX, de las ventajas comparativas que encuentran los empresarios en la aglomeración urbana y de la crisis y liquidación de las estructuras precapitalistas” (Capel, 1983: 67).

El autor describe los costes sociales o patologías de ciudad como consecuencia del desarrollo capitalista en tanto trata la mano de obra como mercancía, por un lado, con salarios bajos, y por otro, manteniendo al mínimo los requerimientos de uso colectivo solo para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. “Los costes sociales representan pues déficits, escaseces, condiciones de habitabilidad o de vida inaceptables y han de ser sufridos por ciertas clases sociales, las clases trabajadoras” (Capel, 1983: 79) y no son accidentales sino premeditados en beneficio del capital.

En la tercera parte del libro se estudia la producción del espacio urbano asociada a los intereses de agentes contradictorios entre sí, que terminan apropiándose de la ciudad en contra de sus habitantes y donde la normativa no es neutra, sino que generalmente defiende al capital aunque en la retórica indique la defensa del interés público.

Las ordenanzas municipales sobre alineación de calles, alturas, ancho de calles, etc., se redactan de forma ambigua, lo que permite a propietarios de suelo su interpretación a conveniencia o de continuar con ciertas violaciones bajo el principio del hecho consumado o precedente.

Un documento fundamental para la urbanización española es la Ley del Suelo de 1956<sup>10</sup>, pero a pesar de ella, una buena parte de la expansión urbana se hizo al margen de la normativa, ignorándola o adaptándola a los intereses particulares incluso en aquellas actuaciones realizadas por los organismos públicos (Capel 1983: 88). La ley tampoco fue útil para evitar la densificación inaceptable o la especulación del suelo (Capel, 1983: 91).

El autor señala como determinante de la evolución urbana, la localización de grandes empresas industriales y de servicios, es decir, de los medios de producción, ya que la industria requiere de grandes parcelas y excelentes comunicaciones con infraestructuras en suelos baratos (Capel, 1983: 92-94).

Ello conduce inevitablemente a un conflicto con los propietarios del mismo, que naturalmente desean dedicar el terreno de su propiedad a usos más rentables y en particular, si es posible, a residencia intensiva, o bien especulan con suelo industrial ya equipado reteniendo la oferta, con

4 Su amplio currículum está disponible para consulta en: <http://www.ub.edu/geocrit/capel.htm>

5 Sus textos están disponibles en: <http://www.ub.es/geocrit/cienbil.htm>.

6 Con la publicación electrónica denominada *Scripta Vetera* donde se ponen a disposición diversos textos de ciencias sociales para consulta libre en la página web: <http://www.ub.es/geocrit/sv-pre.htm>

7 Dedicada a la revisión de resúmenes y críticas para orientar la selección de trabajos dentro de una amplia oferta bibliográfica, su página web es: <http://www.ub.es/geocrit/biblio3w.htm>

8 Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, que apuesta por la interdisciplinariedad; su página web es: <http://www.ub.es/geocrit/sn-pres.htm>

9 Se conoce también como chabolismo.

10 A partir de esta ley se desarrolló ampliamente la planificación en España, para 1974 habían 1.116 planes de ordenación urbana aunque todavía era elevado el número de municipios sin ellos (Capel, 1983).

lo que consiguen en pocos años importantes plusvalías” (Capel, 1983: 94).

A los industriales se les añade un papel de especulación del suelo, en tanto se mueven hacia la periferia, habilitan nuevos suelos, generan centralidades y luego vuelven a desplazarse, parcelando lo que dejan con grandes plusvalías. Los traslados representan nuevas inversiones en infraestructuras de transporte que paga la colectividad entera pero solo los beneficia a ellos, mientras que para los obreros se incrementan los costos de transporte, tiempos e, incluso, requieren cambio de residencia (Capel, 1983: 97).

La propiedad del suelo es determinante del crecimiento urbano, pues sus grandes propietarios hacen uso de diversas estrategias (legales o no) para obtener plusvalías en sus terrenos (Capel 1983: 99-100) y presionan a las administraciones para lograr calificaciones favorables de su suelo dentro de los ejercicios de planeamiento. En los concejos, donde se aprueban los planes, están bien representados propietarios y promotores inmobiliarios, de allí que no sea tan complicado cambiar decisiones de planes generales (Capel, 1983: 101-102).

Los promotores y empresas constructoras fundamentan su trabajo en la lógica del capital, donde: 1) persiste un déficit de viviendas que determina una permanente demanda insatisfecha con lo cual la mercancía vivienda es atractiva como inversión para el capital; 2) el Estado ofrece a los privados ayudas para construir de forma rentable viviendas dirigidas a la demanda no solvente (Capel, 1983). Las ayudas “se intentan conseguir en forma de créditos a la demanda, facilidades legales para la expropiación del suelo y facilidades financieras para la construcción” (Capel, 1983: 119)<sup>11</sup>.

El papel de la industria de la construcción en la estructura económica amortigua las crisis capitalistas puesto que usa mano de obra poco calificada e infrapagada, de baja productividad pero alta rentabilidad.

Debe añadirse también que la evolución desde una fase de capitalismo competitivo a una fase de capital monopolista se traduce dentro del sector en una contradicción creciente entre las pequeñas y las grandes empresas, paralela a la que se produce también entre los grandes y pequeños promotores. Las grandes sociedades adquieren un poder creciente y a través de sus relaciones con el poder pueden impulsar la tendencia a la organización de un marco legal que las favorezca (Capel, 1983: 126).

Por otra parte, el predominio de venta de vivienda sobre la de alquiler maximiza el esfuerzo de la familia pagando crédito. “El endeudamiento creciente de la clase obrera que contribuye al mantenimiento de la paz social” (Capel, 1983: 133), es decir, el trabajador está interesado en mantener su empleo y así poder pa-

gar la hipoteca; poseer vivienda facilita adquirir nuevos créditos y al incrementarse el número de propietarios se genera una nueva clase social que defiende el sistema capitalista (Capel, 1983)

El Estado es agente y árbitro en la producción del espacio; como agente construye viviendas para aquellos incapaces de comprarlas a los privados (Capel, 1983: 137) y edifica equipamientos a través de los diferentes ministerios. La localización de equipamientos es decisiva en la evolución de la morfología urbana (Capel, 1983: 140); para hacerlos se usa suelo municipal –público o privado– mediante expropiación que de preferencia se hace en lugares alejados para que resulte más barata la indemnización, y de paso se valoriza la propiedad privada intermedia entre la ciudad y la nueva actuación pública.

Capel (1983) plantea que el Estado actúa como árbitro a través de la planificación orientada a resolver conflictos en la producción del espacio y a coordinar acciones contradictorias entre agentes.

Por último, queda la preparación por parte de los organismos públicos –representantes, no hay que olvidarlo, de los intereses de la clase dominante– de las acciones precisas para potenciar y facilitar la obtención de plusvalías al capital privado (construcción de infraestructuras, preparación de suelo urbanizado o de suelo industrial, etc.) A través de la planificación este objetivo puede también ser realizado [...] la planificación urbana cumple un papel ideológico bien claro, difundiendo la idea de racionalidad, de “ordenación” y de “organización del territorio” (Capel, 1983: 142).

La planificación se anticipa al futuro, lo que sugiere rigor al público que acepta, en tanto desconoce, los términos científicos en los que se le formulan las opciones que, además, no coinciden con los estudios sino con los intereses en juego (Capel, 1983: 142).

## Influencia de la obra citada de Capel en otras posteriores

### Referencias a la relación entre actores y forma urbana

En el análisis del urbanismo y la producción de ciudad española, el trabajo de Vives y Rullán (2010) cita como fuente primigenia a Capel (1983) en cuanto al papel de los agentes urbanos.

En los tiempos actuales del capitalismo neoliberal, se ha dado una nueva transformación en la que promotores, constructores, inmobiliarias y, en especial, entidades financieras, se han convertido en los agentes que dictan y dirigen la producción de la ciudad como lo hacía la burguesía urbana en la primera transición al capitalismo. En este sentido ya no se puede hablar de una clase social de “propietarios” urbanos, sino de grupos de poder o “lobbies” urbanísticos. Unos gru-

<sup>11</sup> En la financiación a la construcción y otras facilidades intervienen los dineros públicos en importante proporción, y en el caso español ésta es una de las más elevadas de Europa (Capel, 1983: 122).

pos empresariales que, con esta transformación, se han convertido en importantes y dominantes propietarios del suelo (Vives y Rullán, 2010: 103).

Los autores consideran que el urbanismo español es singular respecto de otros modelos europeos, aunque el resultado final sea similar. En la Ley de Suelo de 1956 se reconocen derechos a los propietarios de suelo, que pueden beneficiarse del aprovechamiento urbanístico que generan los planes, con consecuencias negativas como que “en el Estado español, la apropiación de las plusvalías urbanísticas muy a menudo está acompañada de palabras tan malsonantes como especulación y corrupción” (Vives y Rullán, 2010: 105). El suelo así se convierte en un capital ficticio que contempla expectativas de ingreso futuro, arrinconando cualquier uso de interés social posible en él. Ahora bien, esta expectativa de renta genera una cascada alcista en su precio que afecta significativamente el valor final de la edificación en él construida (Vives y Rullán, 2010).

De manera análoga, un estudio se refiere a Capel (1975) en lo relacionado con la interacción entre agentes y forma urbana, aunque avanza en el estudio de otras interacciones como en la política económica, entre 1939 y 1975 donde “se pusieron en práctica dos modelos socioeconómicos y dos políticas económicas diferenciadas: uno autárquico y otro liberalizado y con claros tintes oligopolísticos” (Díaz y Parreño, 2006: Introducción)<sup>12</sup>. El autor coincide con Capel en explicaciones sobre políticas de vivienda determinantes de la forma urbana en general, aunque resalta particularidades de Canarias asociadas a su distancia a la península y, por ende, a su condición de periferia. Finalmente señala el papel intervencionista de la dictadura que de una u otra forma condicionó una evolución diferente de las ciudades españolas respecto de sus homólogas europeas (Díaz y Parreño, 2006).

El papel que los industriales tuvieron en la consolidación de ciudades y territorios se rastrea en un estudio realizado para León (España), donde los autores revisan las pautas de localización de la industria y las oportunidades de reconversión de los espacios que ésta deja al moverse a localizaciones periféricas, o de nuevas posibilidades de localización para la realización de polígonos y parques tecnológicos, mezclados con actividades terciarias, con alta rentabilidad para sus promotores, apoyados por políticas públicas de creación de suelo industrial y conformación de redes viarias complejas (Benito, 2009).

La relación entre propietarios de suelo y promotores inmobiliarios es revisada por Rodrigues (1999) al estudiar la producción de viviendas en Río Grande do Sul, Brasil. El estudio se acota desde 1967, momento en el que surge el Banco Nacional de Habitação –BNH–. La investigación derivó en la identificación de tres momentos: 1) 1967-1975, cuando políticas de vivienda del régimen militar comienzan a mostrar resultados en el mercado inmobiliario; 2) 1976 a 1985, con la producción voluminosa de soluciones tanto públicas como privadas; y 3) 1986-1999, con la extinción del BNH que produce inicialmente un estancamiento

de la oferta, seguido de ampliación de la dinámica de los privados hacia la demanda de clases favorecidas en tipos cerrados y exclusivos de vivienda, en contraste con el abandono de la oferta hacia clases excluidas de la sociedad que únicamente acceden a la tierra mediante estrategias de ocupación, acompañadas de movilización de vecinos. Como conclusión el autor reconoce la existencia de una nueva ciudad difusa con alta segregación socio espacial (Rodrigues, 1999).

Capel (1990) indicaba que la burguesía obtuvo altas plusvalías con la parcelación de fincas en el suelo periurbano. Este argumento es confirmado en el estudio que Araújo (2000) hace sobre la producción de suelo urbano en una ciudad brasilera a partir de la caracterización de los parceladores (agroexportadores y comerciantes urbanos) y encontró que buena parte de la tierra era de propiedad pública pero fue negociada por políticos y funcionarios, y que desde 1940 la mercantilización del suelo se volvió masiva. Por otra parte, el mercado de suelo urbano se ve favorecido por: el crecimiento poblacional, el capital transferido al sector inmobiliario, la mejoría en la renta familiar, la oferta de infraestructura viaria, la improductividad de algunas zonas rurales en la periferia urbana y la indefinición del perímetro urbano (Araújo, 2000). En síntesis, el estudio confirma que las parcelaciones particulares son un mecanismo corriente en la producción de la ciudad capitalista, y que los parceladores acuden a prácticas especulativas o de urbanización incompleta para mejorar sus utilidades. Por otra parte, obedecen poco al planeamiento y mucho a la lógica interna derivada del mercado, lo que a su vez conduce al constante aumento del valor del suelo y a la segregación socio espacial que ello produce.

El conflicto entre actores es abordado en un caso de estudio sobre un plan de renovación del Poblenou (Plan 22@ de Barcelona), en el que se cuestiona sobre para quién es su mejora:

Hay cuatro elementos críticos en esta confrontación: el valor estratégico del barrio dentro del espacio urbano; las presiones internas para obtener los valores de cambio; el poder y el estatus de los vecinos en el panorama político y económico; y la fuerza de los sentimientos y los sistemas culturales locales que guían la consecución de valores de uso. A estos cuatro determinantes habría que añadir un quinto y fundamental: el rol de las instituciones políticas locales. En el caso que nos ocupa, el Ayuntamiento, en estrecha conexión con el sector empresarial, es el principal promotor del cambio, lo cual lo sitúa en oposición a los vecinos. Sin embargo, como órgano democrático elegido, no puede renunciar a escuchar la opinión de los afectados y a desempeñar su papel de mediador, por ejemplo mediante el desarrollo de estrategias de participación y de búsqueda de consenso (Marrero, 2003: Conclusiones).

Un estudio que plantea la integralidad entre planificación urbanística y planificación estratégica, reconoce en la obra de Capel la importancia de comprender la acción de los actores urbanos en la producción del espacio a través de las distintas estrategias a las que acuden para maximizar sus ganancias. La planificación, según el autor, está condicionada por las características de la me-

12 En algunos artículos en línea disponibles en la web, como éste, no hay paginación. Por tanto la cita se ubica en el apartado donde fue encontrada.

trópoli posmoderna y del capitalismo global donde se ha creado dispersión urbano-territorial y muchos problemas físicos y sociales como la segregación y empobrecimiento. Los argumentos indican que las leyes de suelo españolas recientes (1998 y 2007) deben articularse con la política de cohesión territorial de la Unión Europea a fin de corregir la problemática urbana e incrementar procesos participativos. Los autores consideran necesario sumar a la discusión el análisis de la valoración catastral (Pillet, 2010).

El papel del Estado, como promotor, es examinado en un caso de estudio de Parreño (2003), quien constata que auxilios o subsidios para vivienda protegida no tenían una razón de ser estrictamente ligada a paliar el problema de la vivienda social, sino también de promover el empleo y la activación económica a través de la industria de la construcción y sus ciclos y “la política de vivienda protegida no reguló la figura del adquirente de los inmuebles de promoción privada” (Parreño, 2003: Introducción). El autor también demuestra que en este lugar el apoyo público terminó en manos de sectores privilegiados (Parreño, 2003).

### Historia urbana

En investigaciones sobre historia urbana hay una clara injerencia de Capel. Uno de ellos, en la Coruña (España), fue elaborado por J. Miras (2007) y estaba orientado a estudiar la ocupación urbana motivada en la dimensión económica y la localización de las actividades industriales y terciarias. Para La Coruña, el autor observa palimpsesto entre formas tradicionales y formas novedosas de ocupación asociadas a la modernización y reconoce particularidades locales. “Desde un punto de vista económico, la ciudad muestra un modelo de localización empresarial que no se ajusta a ninguno de los modelos teóricos clásicos, siendo el resultado de las peculiaridades propias del asentamiento, en donde las características del medio tuvieron una especial incidencia” (Miras, 2007: Conclusiones). Otro ingrediente destacable es que en la Coruña, en las primeras décadas del siglo XX “no se aprecian los típicos movimientos de traslación industrial hacia las nuevas periferias que se habían iniciado ya en aquella época en las sociedades industrializadas y en unas pocas ciudades españolas” (Miras, 2007: Conclusiones).

Por su parte, Ramón Betrán hace un análisis de la política de vivienda española que, entre 1939 y 1975, se caracterizó por la creación del mercado de suelo, la destrucción del mercado de alquiler y una generalización del valor de tener vivienda propia. Con posterioridad a 1975 se genera la producción privada masiva de suelo urbanizado con alto apoyo del Estado, la protección a los propietarios en detrimento de los inquilinos y significativas ayudas para la construcción de vivienda nueva en contraste con la escasez de incentivos para la rehabilitación. En las conclusiones el autor resalta que España tiene un alto stock de viviendas y dentro de la Unión Europea es el país con mayor cantidad de viviendas desocupadas motivado en hiperactividad inmobiliaria cerca del año 2000, que implicó la hiperurbanización del territorio según parámetros del mercado. La vivienda se constituye en un bien de inversión y consumo correlacionado con menor gasto público y servicios sociales, y con desconfianza en el sector público. Esta mirada de vivienda como ahorro-inversión ha contri-

buido a su tendencia alcista que culmina en alto endeudamiento familiar, embargos y devaluación patrimonial de la vivienda usada, entre otros (Betrán, 2002). Concluye el autor con un listado de recomendaciones para la política de vivienda inspirado en el beneficio social y que contrarresta los indeseables efectos producidos por la lógica privada.

En Baza Huéscar (Granada, España) se hace una revisión a la morfología urbana y tipología edificatoria a lo largo de la historia de algunos poblados del altiplano granadino. El nexo con Capel se establece al revisar los casos de ensanche, catalogados como modestos, pero que incorporan nuevas formas urbanas y tipos de viviendas diferentes a los conocidos por la tradición local, enriqueciendo las huellas que permiten reconocer el paso de la historia en cada lugar (Suárez y Navarro, 2006).

Un estudio interpretativo sobre el desarrollo y crecimiento de ciudades españolas en Burgos (1850-1936) puede entenderse como de “crisis y liquidación de las estructuras socioeconómicas capitalistas” (C. Delgado, 1992: 33) y el surgimiento de “la ciudad capitalista burguesa”. Se hace énfasis en el problema de la vivienda obrera y popular y la importancia que arrabales y barriadas de casas baratas tuvieron en la conformación de su morfología informal y mal dotada. Critica las intervenciones institucionales por insuficientes y tardías en la solución del déficit de vivienda.

Una mirada a la historia del urbanismo y del derecho urbanístico la ofrece el trabajo de María Encarnación Gómez (2003) ya que los hechos urbanos derivan en conflictos que deben ser resueltos por el derecho urbanístico. Se hace una revisión histórica de normas urbanísticas en distintas culturas, con atención especial al derecho romano. También hay una parte dedicada a las Leyes de Indias y el urbanismo hispanoamericano. Y para el siglo XIX, la regulación urbanística se asocia a las preocupaciones higienistas. En todos los casos hace relaciones directas al contexto español tal como lo entiende Capel (1975) (Gómez, 2003).

Estudios barriales como el de La Carisa, localizado en Oviedo (España), es examinado por Aurora Vallina (1999). En él se plantea no solo su origen periférico-marginal, sino la persistencia de la imagen mental negativa que se traduce en segregación, incluso con posterioridad a su crecimiento y desarrollo. El artículo aborda aspectos físicos y demográficos, y en las conclusiones señala la necesidad de abordar programas de regeneración social que contribuyan a modificar su problemática social y malestar urbano. (Vallina, 1999). Es posible rastrear el contacto con Capel, en la identificación de los tipos urbanos asociados al chabolismo en el extrarradio y a los programas estatales de casas baratas.

### Papel del planeamiento

Capel (1983) hizo importantes referencias al papel del planeamiento urbanístico. Se puede rastrear su influencia en un trabajo orientado a comprender la legislación y planeamiento urbanístico en España desde la Ley del Suelo de 1956, que conduce el estudio hacia los nuevos factores que afectan en control de la urbanización por excesos normativos relativos al uso de la tierra (Pérez, 2007).

Una mirada crítica al planeamiento se hace en un estudio para Avilés (España), que considera el Plan de 1956 como un instrumento que regula y favorece las condiciones de la clase dominante pues se elabora conforme a los intereses inmobiliarios y no consigue evitar acciones especulativas sobre el suelo urbano, en consecuencia, contribuye al desequilibrio espacial. Entre los actores importantes identificados están los propietarios de la mercancía suelo, que incrementan su valor en función de la asignación de uso que el planeamiento le otorgue. A su vez, la administración es presionada por los intereses inmobiliarios de obtener los máximos aprovechamientos posibles para el suelo (Aguilera, 1986).

La relación entre políticas de planeamiento y áreas metropolitanas es abordada por Almoguera y Ríos (2008) en un estudio comparativo entre Sevilla y Santiago de Chile, “ya que se requiere el salto de la planificación urbana a la ordenación del territorio –OT–, entendida ésta como una función pública, diferenciada del urbanismo, que aúna planificación económica con ordenación física a escala regional” (Almoguera y Ríos, 2008: Introducción). Las autoras plantean un interesante concepto de ciudades en vía de globalización y allí ubican las dos áreas metropolitanas indicadas que, aunque diferentes, tienen parecidos en las medidas de planificación acogidas. La comparación incluye la revisión de las definiciones de áreas metropolitanas para los dos países, la evolución de cada una de las ciudades y el estudio de su planeamiento: “De esta forma, el rol del Estado, que permaneció en un plano subsidiario a lo largo del siglo XX, ahora emerge de tal forma que de su gestión va a depender la adecuada inserción de las economías nacionales a las redes mundiales de producción y consumo. Así, no puede decirse que se trata de un Estado interventor, pero sí que está asumiendo un marcado carácter dinamizador y estratégico” (Almoguera y Ríos, 2008: Conclusiones). Los lazos con Capel (1983) son amplios: en la historia de la forma urbana de Sevilla, en el rol de la promoción estatal para explicar el desarrollo urbano; en el papel jugado por las políticas de planeamiento; en el rol desempeñado por los espacios de uso industrial junto a sus transformaciones y desplazamientos, entre otros.

**Tanto la planificación como el diseño urbano deben soportarse en investigaciones históricas rigurosas que permitan reconocer su desarrollo y preexistencias, y en diagnósticos de la situación presente, consecuentes con las necesidades de los habitantes.**

Se trata no solo de preservar y velar por la identidad de las ciudades como espacios de convivencia, como el mundo de los recuerdos y los sueños de sus habitantes, indagando cuáles son las características que hacen que una ciudad sea diferente del resto y apostar por ellas, en vez de imitar sin más

lo que se hace en otras latitudes, algunas veces con criterio, pero la mayor parte de las veces carente de él (J. Delgado, 2006: Conclusiones).

## La producción de nuevas formas urbanas

Ester Limonad revisa, en Los Ángeles, el fenómeno de concentración y dispersión de las ciudades contemporáneas con tipologías afines en diversas partes del mundo. Señala también que hay una tendencia a homogeneizar el tipo de remedios que la planificación plantea para solucionar la problemática del modelo, sin considerar la consolidación de ventajas que el proceso histórico ha permitido acumular a cada ciudad. Es en este punto donde se puede rastrear la influencia de Capel (Limonad, 2007).

Hidalgo, Bosrdorf y Sánchez (2007) desarrollan, para el caso de Chile, un estudio sobre ciudades cerradas de la periferia de Santiago, donde el papel de promotores y sus alianzas son esenciales para comprender su proliferación y expansión en las ciudades del modelo neoliberal. Citan a Capel y otros autores<sup>13</sup> para argumentar la estrecha relación entre forma y actores urbanos en el marco del capitalismo y la existencia de un campo de investigación abierto que aún no se cierra.

Joaquín Bosque (2008) indica el protagonismo de la ciudad –en tanto es objeto de ocupación del territorio por parte de la humanidad– y su transformación en la historia y donde el presente contiene elementos para hablar de ciudad difusa. Se exalta la ciudad como producto humano y reflejo de la civilización y la cultura, pero no deja de preguntarse por su sustentabilidad (Bosque, 2008). Es posible observar referencias de Capel (1975) en el aparte sobre la “segunda revolución urbana” (Bosque, 2008: 62-64).

En la periferia urbana de Badalona (Barcelona, España) se hizo un estudio sobre características urbanísticas de las aéreas ocupadas por migrantes extracomunitarios pobres –sectores degradados de la ciudad– que han sido objeto de prejuicios por otros actores urbanos, lo que se traduce en marginalización y exclusión.

Se trata de un proceso de sustitución en sentido estricto ya que ocupan unos espacios de los que la población autóctona se ha retirado debido a su objetivo deterioro material y a la pérdida de estima. Con ello, las desigualdades urbanas se reproducen y se acrecientan en el interior de estos barrios de inmigración y entre ellos y el resto de la ciudad. Hoy, la inmigración extracomunitaria, de marcado componente “étnico”, se nutre de la segregación espacial ya existente y a su vez la alimenta en una espiral de exclusión que, junto con el racismo y la xenofobia, configura una nueva forma de pobreza en las ciudades (Requena, 2003: Conclusiones).

13 Tales como: Lefebvre (1978) en cuando a sus interpretaciones sobre reproducción del sistema capitalista; (Rodríguez Soares (1999) en Chile; Capel (1974) en España; Harvey (1977) en Estados Unidos y Schteingart (1979) en México (Hidalgo, Bosrdorf, y Sánchez, 2007: 118).

En el caso de Galicia, otro estudio afirma que a lo largo del siglo XX esta zona fue más expulsora de población que lugar de llegada, pero la situación cambia a finales del siglo dentro de las dinámicas de la globalización (González, 2008). La revisión de su localización tiende a modificar la tendencia histórica que indicaba Capel (1975) sobre la preferencia de instalación de inmigrantes de bajos ingresos en centros históricos:

En un primer momento (etapa 1), la población extranjera se concentra casi exclusivamente en el centro urbano, siendo testimonial su presencia en las periferias. En aquellos municipios más maduros en el desarrollo de procesos inmigratorios (etapa 2), se producen nuevas dinámicas migratorias internas (desplazamientos residenciales desde el centro a la primera y segunda periferias) que coinciden con la entrada de nuevos inmigrantes que se dirigen tanto al centro urbano como a la primera periferia (González, 2008: 273).

Finalmente, los aportes de Capel, como geógrafo y en los estudios de geografía social, es revisada por José Antonio Aldrey Vázquez al recoger trabajos desde fines del siglo XIX, donde se revisan definiciones, métodos, escuelas en Alemania, Francia, Gran Bretaña y España (Aldrey, 2006).

## Capel interpreta a Tunja

La autora realizó un trabajo de investigación sobre la relación entre actores y morfología urbana en el desarrollo de la periferia de Tunja y encontró grandes coincidencias con las explicaciones de Capel relativas a la acción de los actores en uno y otro caso (Hidalgo, 2010)<sup>14</sup>.

Al sector público –representado por el Estado, la administración departamental y la administración municipal– le ha correspondido jugar los papeles de ejecutor y árbitro. Según lo sucedido en Tunja a lo largo del siglo XX, se puede indicar que este sector ha sido un importante agente activo en cuanto a la construcción de viviendas, en especial aquellas dirigidas a los sectores con menores posibilidades de adquirirlas y principalmente a través de la intensa labor que entre 1940-1990 realizó el estatal Instituto de Crédito Territorial –ICT–. Además, el sector público realiza las infraestructuras y equipamientos necesarios para la urbanización, independientemente de quien finalmente realice la edificación. Por otra parte, es árbitro cuando planifica la ordenación del territorio con un ánimo, al menos en teoría, de resolver las contradicciones entre los múltiples intereses de los diversos actores que construyen la ciudad. Lo anterior es coincidente con la interpretación que Capel (1983) hace para el contexto español.

Por su parte, el sector privado ha actuado en la promoción privada individual de vivienda a través de las empresas

constructoras y entidades cooperativas, que en su origen se apoyaron en ayudas del sector público. Una de las modalidades preferidas de este sector en Tunja ha sido la parcelación o loteos, modalidad de rápida salida pero lento desarrollo. También oferta urbanización y edificación a clases medias, a través de dos modalidades: con destino a clase media-baja, a través de ayudas estatales, con créditos de bajo interés a los constructores o, desde 1992 aproximadamente, mediante el subsidio estatal de vivienda. La última fase de la urbanización por loteo la constituyen “los enclaves cerrados” que producen rupturas urbanas y reflejan el deseo de auto segregación social, pues generalmente se trata de crecimientos discontinuos de la trama urbana existente, que en Tunja se localizan en el norte de la ciudad.

Es conocido que algunos propietarios de latifundios suburbanos modificaron su actividad agropecuaria tradicional para constituir empresas constructoras y que con los nombres de las antiguas fincas se han designado las nuevas urbanizaciones.

La gran cantidad de áreas vacantes en Tunja es una señal de la retención especulativa de parcelas hecha por parte de los propietarios quienes, para obtener mayores beneficios, esperan que sea mejorada la calificación del suelo o se construyan infraestructuras.

Para los propietarios del suelo y promotores inmobiliarios, la fórmula de enclaves cerrados ha sido una oportunidad de comercialización muy rentable de suelos de condiciones muy precarias (alejados o en condiciones de erosión) en especial si se observa su mayoritaria localización en el nororiente de la ciudad. Estos se orientan a las clases más favorecidas, asociados a nuevos estilos de vida imitados de otros contextos.

Los actores que conforman el gremio de arquitectos y urbanistas desempeñan un papel secundario, pues aplican los modelos urbanos que se derivan de los intereses económicos y políticos en juego y, por ende, contribuyen a su reproducción acrítica.

Finalmente, la población pobre resuelve su situación por su cuenta y riesgo, y se localiza en áreas periféricas, poco atendidas por el sector público o privado. Tal como lo señala Capel, este no es un fenómeno coyuntural sino capitalista en el sentido de la existencia de clases “miserables y explotadas” (Capel, 1983: 55).

En síntesis, las diferentes motivaciones y hechos producidos coinciden para el caso tunjano con las explicaciones que en 1983 definió Horacio Capel, con lo cual es posible afirmar que Tunja es una ciudad típica doblegada a las presiones y efectos que el capitalismo somete a diferentes urbes en el mundo occidental. Los fenómenos descritos para Tunja, pueden ser de escala e impacto inferior al de metrópolis mayores, pero la lógica de su construcción y los efectos en su morfología urbana son de la misma naturaleza.

14 La observación en detalle de cada uno de los fenómenos descritos puede encontrarse en la tesis citada.



## Conclusiones

En este artículo se pretendió hacer visibles algunos aportes de la obra *Capitalismo y morfología urbana en España* a la disciplina urbana que Capel ofrece con base en la geografía, perspectiva enriquecedora que va más allá de la visión físico espacial. Por otra parte, con la mirada a textos que han sido influenciados por la citada obra de Capel, se ha podido exaltar y reconocer la vigencia de sus planeamientos en los ejes: actores urbanos, historia urbana y papel del planeamiento.

Se confirma la estrecha relación entre la forma urbana y los actores que la construyen, pues son ellos quienes dominan la producción de la ciudad. Los propietarios de suelo actúan de acuerdo con el valor de suelo como capital, de allí su mercantilización con consecuencias importantes como la especulación y la urbanización incompleta.

Se constata, también, la importante influencia que los industriales tienen en el crecimiento urbano, su movilidad, la adecuación de periferias, las inversiones en infraestructura que el Estado hace para ellos y sus traslados, que poco tienen que ver con los intereses de los habitantes.

El papel del mercado inmobiliario es creciente gracias a las políticas que le favorecen, pero su dinámica en la produc-


ción de ciudad no está dirigida a la totalidad de la población sino a las clases favorecidas en detrimento de la oferta para otros grupos sociales.

En general, el Estado es observado por diversos autores como favorecedor de los intereses del capital. El Estado, como promotor, se liga a la reactivación de la economía capitalista y a la superación de sus crisis más que a resolver problemas sociales propios de la urbanización, y como consecuencia de ello, su contribución a los intereses privados es aún mayor. Igualmente, la vivienda, vista como inversión-mercancía, contribuye al debate al capitalismo.

En los estudios presentados, especialmente de ciudades españolas, fue posible rastrear una importante injerencia de la historia urbana para el reconocimiento de la identidad local, las particularidades locales y sus posibilidades de resignificación. Los temas abordados desde la mirada histórica son diversos, algunos están relacionados con el derecho urbano, la localización de actividades económicas y sus transformaciones en el tiempo, también está presente la tradicional relación entre morfología urbana y tipología edificatoria y las diferentes fases del capitalismo revisadas a partir del crecimiento de la ciudad, en especial de la vivienda social.

La dura crítica que Capel realiza a la debilidad del planeamiento frente los intereses del capital, es ratificada en diversas obras posteriores tanto españolas como latinoamericanas.

Finalmente, vale la pena mencionar que los tipos urbanos que encontró Capel hasta los años setenta, han seguido evolucionando. Las formas visibles pueden haberse modificado, pero no su lógica de producción. Una de las formas que con intensidad prolifera en las nuevas formas urbanas es la de ciudades cerradas, que contribuyen al modelo de dispersión o ciudad difusa con implicaciones negativas sobre la sostenibilidad. Por otra parte, se denuncia el incremento de la marginalización y exclusión de las periferias sean degradadas o no.

En suma, las patologías que el capitalismo producía en las ciudades de los años setenta, se han agudizado en la denominada urbanización neoliberal. 

## Bibliografía

- AGUILERA, I. (1986). "Planeamiento urbanístico, intereses inmobiliarios y segregación socio-espacial en Avilés (1955-1965)". En: *Eria*, No. 11, pp. 151-169.
- ALDREY, J. A. (2006). Nacimiento, evolución y desarrollo actual de la Geografía Social. En: *Geo-Working Papers*, No. 9, pp. 5-30.
- ALMOGUERA, M. D. y RÍOS, M. T. (agosto 1, 2008). "Transformación de las áreas metropolitanas desde una perspectiva comparada: Sevilla y Gran Santiago de Chile. Implicaciones y respuestas desde la política de ordenación del territorio en la última década". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. XII, No. 270 (114), Universidad de Barcelona. Consultado el 5 de septiembre de 2011 en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-114.htm>
- ARAÚJO, A. L. (julio 15, 2000). "Producción del suelo y propiedad: las parcelaciones en el caso de Natal - Brasil (1946-1990)". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, No. 68. Consultado el 7 de septiembre de 2011 en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-68.htm>
- BENITO, P. (2009). "Crecimiento y transformación del espacio industrial en León". En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 49, pp. 25-44.
- BETRÁN, R. (2002). "De aquellos barros, estos lodos: la política de vivienda en la España franquista y post-franquista". En: *Acciones e investigaciones sociales*, No. 16, pp. 25-67.
- BOSQUE, J. (2008). "Hacia un nuevo modelo de ciudad". En: *Veguetas: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, No. 10, pp. 59-78.
- CAPEL, H. (1974). *Estudios sobre el sistema urbano*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona. Colección Pensamiento y Método Geográficos, No. 3 (2ª edición, 1982).
- CAPEL, H. (1975). *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona: Los libros de la Frontera.
- CAPEL, H. (1977). *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona: Libros del Cordel.
- CAPEL, H. (1983). *Capitalismo y morfología urbana en España* (4ª edición). Barcelona: Los Libros de la Frontera.
- CAPEL, H. (1990). *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- CAPEL, H. (2002 y 2005). *La morfología de las ciudades*. Vol. I: "Sociedad, cultura y paisaje urbano" (2002). Vol. II: "Aedes facere: técnica, cultura y clase social en la construcción de edificios" (2005). Barcelona: Ediciones del Serbal. Colección La Estrella Polar.
- CAPEL, H. (2003). "Redes, chabolas y rascacielos: las transformaciones físicas y planificación en las áreas metropolitanas". En: CAPEL, H. *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, pp. 199-238. Almería: Caja Rural Intermediterránea. Colección Mediterráneo Económico.
- CAPEL, H. (2010). "Palabras de agradecimiento en la recepción del Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires. La planificación territorial y el urbanismo desde el diálogo y la participación". En: *Actas del XI Coloquio Internacional de Geocrítica*, 2-7 de mayo de 2010. Consultado el 23 de febrero de 2012 en: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/geocritica2010/08.htm>
- DELGADO, C. (1992). "El problema de la vivienda obrera en las ciudades españolas: Burgos (1850- 1936)". En: *Eria*, No. 27, pp. 35-56.
- DELGADO, J. (agosto 1, 2006). "Cartografía histórica, planeamiento y diseño urbanos". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, Barcelona. Consultado el 12 de agosto de 2011 en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-59.htm>
- DÍAZ, R. y PARREÑO, J. M. (agosto 1, 2006). "La política económica, la construcción de Vivienda y la producción de la ciudad en España (1939-75)". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Consultado el 23 de agosto de 2011 en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-48.htm>
- GÓMEZ, M. E. (2003). "Líneas históricas del derecho urbanístico con especial referencia al de España hasta 1936". En: *Estudios histórico-jurídicos*, No. 25, pp. 93-146. Consultado el 12 de agosto de 2011 en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552003002500004&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552003002500004&script=sci_arttext&tlng=en)
- GONZÁLEZ, J. M. (2008). "La aparición reciente del fenómeno migratorio extranjero en Galicia: características e impronta espacial". En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 48, 247-275.
- HIDALGO GUERRERO, A. (2010). *Morfología y actores urbanos en la periferia urbana. Caso Tunja, Boyacá 1908-2005*. Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid Madrid (sin publicar). Director: Ramón López de Lucio, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. En: <http://oa.upm.es/5963/>
- HIDALGO, R., BOSRDORF, A. y SÁNCHEZ, R. (2007). "Hacia un nuevo tejido urbano. Los megaproyectos de ciudades valladas en la periferia de Santiago de Chile". En: *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XXXIX, No. 151, pp. 115-135.
- LIMONAD, E. (julio 10, 2007). "No todo acaba en Los Ángeles ¿un nuevo paradigma: entre la urbanización concentrada y dispersa?" En: *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII, No. 734. En: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-734.htm>
- MARRERO, I. (agosto 1, 2003). "¿Del Manchester catalán al Soho Barcelonés? La renovación del barrio del Poble Nou en Barcelona y la cuestión de la vivienda". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. VII, No. 146 (137).
- Consultado el 29 de agosto de 2011 en: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(137\).htm#\\_edn50](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(137).htm#_edn50)
- MIRAS, J. (noviembre 15, 2007). "Crecimiento urbano y transformaciones en la localización de la actividad económica en A Coruña, 1914-1935". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Consultado el 23 de agosto de 2011 en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-252.htm>
- PARREÑO, J. M. (agosto 1, 2003). "El destino social de la vivienda protegida de promoción privada: el caso de Las Palmas de Gran Canaria (1940-78)". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, vol. VII, No. 146 (093). Consultado el 5 de septiembre de 2011 en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(093\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(093).htm)
- PÉREZ, J. (2007). "Urban Planning System in Contemporary Spain". En: *European Planning Studies*, No. 15 (1), pp. 29-50.
- PILLET, F. (2010). "La planificación urbanística y estratégica y su relación con la valoración catastral en España". En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, No. 54, pp. 323-333.
- REQUENA, J. (agosto 1, 2003). "La peor casa en el peor barrio: Barrios de inmigración y marginalidad en la periferia urbana de Barcelona. El caso de Badalona". *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. VII, No. 146 (137). Consultado el 12 de agosto de 2011 en: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(058\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(058).htm)
- RODRIGUES, P. R. (agosto 1, 1999). "Contradiciones de la producción de la vivienda en la ciudad de Rio Grande, Brasil". En: *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, No. 45 (3). Consultado el 29 de agosto de 2009 en: <http://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/58698/68818>
- SUÁREZ, F. J. y NAVARRO, F. A. (2006). "Evolución histórica de la morfología urbana y la tipología constructiva en la comarca de Baza-Hués-car, Provincia de Granada". En: *Cuadernos geográficos*, No. 1, pp. 171-193.
- VALLINA, A. (1999). "Segregación espacial y social en un barrio de la periferia de Oviedo: La Carisa, 1950-1998". En: *Eria*, No. 50, pp. 327-345.
- VILAGRASA, J. (1991). El estudio de la morfología urbana: una aproximación. En: *Cuadernos críticos de geografía humana*, XVI, No. 92. En: <http://www.ub.edu/geocrit/geo92.htm>
- VILAGRASA, J. (1992). "Conceptos calve y filosofía de la ciencia en geografía". En: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, No. 11, pp. 49-77.
- VIVES, S. y RULLÁN, O. (2010). "El papel de la propiedad privada del suelo en el proceso de acumulación de capital de la ciudad neoliberal en el estado español". En: *X Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana*, pp. 103-114, Oviedo, Santander, Bilbao.